SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía INMOBILIARIA JOUVAL S.A. inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a - ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y hecomprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

La labor del presidente y del gerente general a travéz de sus órdenes, disposiciones y - toma de desiciones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber- de la falta de armonia o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los libros sociales a saber: Libro de correspondencia, Libro de Actas de Junta Generale de Accionistas Libro de Acciones y Accionistas, Libro talonario, Cartas de Transferencias de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que se aju stan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contable los estados de caja, el Balance General y sus parciales, el estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1995 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La coalboración prestada por la Administración para la elaboración de esté informe ha si do razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar con forme los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos - del esattuto social, verificando la contabilidad, la oportunidad, de la realización de - las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de compañías, etc

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe destacar que luego desu estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razoanblemente la situación de la sociedad, y están en armonía con lo registros contable para el ejercicio económico que comentamos, habiendo sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad.

Dellos Señores Accionistas.

Atentamente,

COMPANDED DES MONGEE

COMISARIO REG.#24265